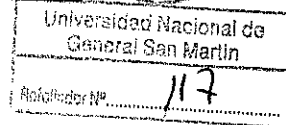


**ADDENDA AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, ASISTENCIA  
TECNICA Y ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN  
Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes abril de 2015, **LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN**, con domicilio legal en Calle 83 (Ex Yapeyú ) 2068 de San Martín Prov. de Buenos Aires, representado por el Señor Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Cdor. Marcelo Paz, en adelante “**UNSAM**”, por una parte, y **EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 211, piso 8°, C.A.B.A., en adelante “**EL INSTITUTO**” representado por el Sr. Gerente General Federico Mauricio Braun, por la otra, convienen en celebrar la presente **ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO** con fecha 15 de diciembre de 2015, de acuerdo a los siguientes términos:

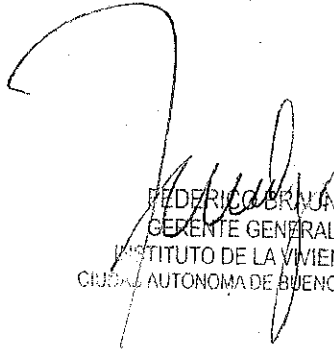
**PRIMERA:** Se modifica la clausula Quinta del Convenio Especifico, estableciéndose un nuevo presupuesto total y por todo concepto, para el periodo Marzo – Junio de 2015 correspondiente a la contraprestación para la ejecución del presente Convenio, el cual mantendrá la suma básica mensual de \$ 1.170.000.- (Pesos un millón ciento setenta mil) y se le adicionara una suma mensual equivalente a \$ 175.500.- (Pesos ciento setenta y cinco mil quinientos ) modificando el importe a la suma mensual total de \$ 1.345.500.- (Pesos un millón trescientos cuarenta y cinco mil quinientos).-

**SEGUNDA:** El presente documento deberá contar con la aprobación del Consejo Superior de la Universidad Nacional de General San Martín, mediante una resolución del mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 inciso i) de su Estatuto Universitario.

El resto de las condiciones contractuales establecidas en el **CONVENIO ESPECÍFICO** permanecen vigentes.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, recibiendo cada parte el suyo en este acto.

  
CDR. MARCELO PAZ  
DECANO  
Escuela de Economía y Negocios  
UNSAM

  
FEDERICO BRAUN  
GERENTE GENERAL  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES